BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 69 FECHA 26-mayo-2015

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 3/2015 "PARA LAS OFICINAS DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la que se aprobó el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento - Ejercicio 2015; la Resolución Nº 4 inserta en el Acta 33 de fecha 11 de marzo de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizó la realización del procedimiento de Locación del Inmueble para Oficinas de la Auditoría Interna del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 143/2015 de fecha 2 de marzo de 2015; las ofertas presentadas por las firmas AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES - ADRA y LAND COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.; el informe CEO Nº 36/2015 de fecha 20 de mayo del 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 36/2015 de fecha 20 de mayo del 2015, recomienda adjudicar a las firmas **AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES - ADRA** y **LAND COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.** la Locación de Inmueble para las Oficinas de Auditoría Interna del Banco Nacional de Fomento, por cumplir las ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en las especificaciones técnicas del llamado a Locación de Inmueble (Determinado) Nº 3/2015; la Resolución DNCP Nº 458/12 de fecha 14 de marzo de 2012, por la cual se Reglamenta el Proceso de Licitación de Bienes Inmuebles; el Artículo 44 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado del llamado para la Locación de Inmueble (Determinado) Nº 3/2015 "Locación del Inmueble para las Oficinas de la Auditoría Interna del Banco Nacional de Fomento", de conformidad con el informe CEO Nº 36/2015 de fecha 20 de mayo del 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Locación de Inmueble para las Oficinas de la Auditoría Interna del Banco Nacional de Fomento en el Edificio Inter Express de la siguiente manera: a la firma **AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALLES - ADRA**, los Ítems Nros. 1 y 2 en la suma mensual de G. 10.500.000.- (guaraníes diez millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) correspondiente, por el término de 24 (veinte y cuatro) meses, que totaliza la suma de G. 252.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta y dos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y el Ítem Nº 3 en la suma de G. 8.000.000.-(guaraníes ocho millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); y a la firma **LAND COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.** los Ítems Nros. 4 y 5 en la suma mensual de G. 6.500.000.- (guaraníes seis millones quinientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) correspondiente, por el término de 24 (veinte y cuatro) meses, que totaliza la suma de G. 156.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta y seis millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) correspondiente, y el Ítem Nº 6 en la suma de G. 13.000.000.- (guaraníes trece millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) correspondiente, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, conforme al **Anexo I** que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia:
ALCIDES GALEANO MIERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BNF SECRETARIA ASUNCION

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 69 FECHA 26-mayo-2015

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 3/2015 "PARA LAS OFICINAS DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" (Cont. 2)

Art. 3°) Aprobar el texto del contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y los oferentes adjudicados por el Artículo 2°) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 4 (cuatro) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 4°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir los contratos respectivos con los oferentes adjudicados, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3°) de la presente Resolución. Para la firma del contrato la firma **LAND COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**, deberá presentar el informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.----------

Art. 5°) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicaciones resueltas por el Artículo 2°) de la presente Resolución, conforme a los términos de los contratos a ser suscriptos.----------

Art. 6°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 8°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

nj

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 611 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 69 FECHA 26-mayo-2015

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 3/2015 "PARA LAS OFICINAS DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" (Cont. 3)

ANEXO I

Oferente: **AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALLES - ADRA**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Mensual (I.V.A. Incluido)	Costo total (I.V.A. Incluido)
1	80131502-001	Locación del Inmueble Edificio Inter Express - Piso Nº 13	Cta. Cte. Catastral Nº 11 - 0055 - 06/13 - 01	Luis A. de Herrera Nº 195 esq. Yegros	24	Meses	8.000.000	192.000.000
2	80161504-002	Expensas			24	Meses	2.500.000	60.000.000
3	80161504-998	Garantía			1	Unidad	8.000.000	8.000.000
Precio Total: guaraníes doscientos sesenta millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).------								**260.000.000**

OFERENTE: LAND COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Mensual (I.V.A. Incluido)	Costo total (I.V.A. Incluido)
4	80131502-001	Locación del Inmueble Edificio Inter Express - Piso Nº 12	Cta. Cte. Catastral Nº 11 - 0055 - 06/12 - 02	Luis A. de Herrera Nº 195 esq. Yegros	24	Meses	5.200.000	124.800.000
5	80161504-002	Expensas			24	Meses	1.300.000	31.200.000
6	80161504-998	Garantía			1	Unidad	13.000.000	13.000.000
Precio Total: guaraníes ciento sesenta y nueve millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).---								**169.000.000**

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 193